



CIRCULAR No. 394

1700

Ibagué, 11 de julio de 2025

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

ASUNTO: ENCUESTA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIVEL NACIONAL

Cordial saludo,

La Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender, en adelante UApA, se encuentra adelantando un proceso de evaluación del PAE a nivel nacional, que comenzó, en una primera etapa, con la verificación de la aplicación de los lineamientos y el marco normativo que regula el PAE, durante las vigencias 2023 - 2025, ejercicio que se llevó a cabo en los meses de abril y mayo del presente año. Para la segunda etapa se estará realizando una encuesta dirigida a los actores principales de las instituciones educativas y del comité de alimentación escolar CAE, esta segunda etapa buscar fijar y desarrollar la política pública de alimentación escolar, y fortalecer los esquemas de financiación, la transparencia en la contratación, la ampliación de la cobertura, la calidad e inocuidad y el fortalecimiento territorial en esta materia. Todo lo anterior, con el objetivo de alcanzar la universalidad del programa, en un marco de democratización, control social y corresponsabilidad.


La encuesta se llevará a cabo con la ayuda de algunos integrantes del programa de alimentación escolar y se deberá realizar a través del siguiente un link.

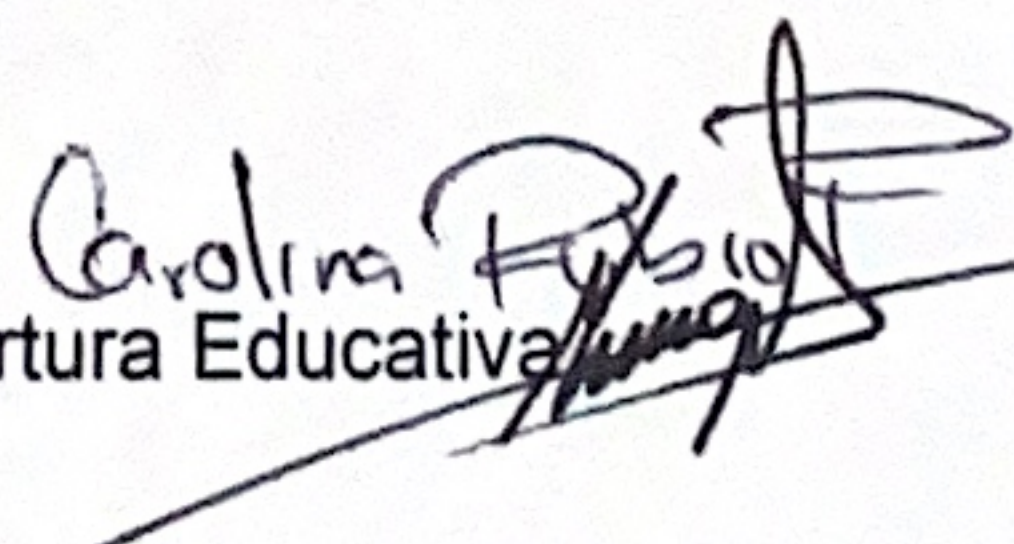
Link encuesta:

<https://instrumentos.uapa-pae.gov.co/#/auth/login>

Por lo anterior nos gustaría solicitar amablemente dar respuesta a la encuesta máximo hasta el día 21 de julio del presente año.

Cordialmente,


NORMA MARGARITA CIFUENTES ZARTA
Secretaria de Educación Municipal (E)

Redactor: Carolina Rubio Reina / Psicóloga PAE 
Revisó: Miguel Ángel Ospina / Director de Cobertura Educativa 